

**VICEPRESIDENCIA DE SEGUIMIENTO, CONTROL Y SEGURIDAD MINERA
PUNTO DE ATENCIÓN REGIONAL - CALI**
ESTADO No. PARC-045-13

Dando cumplimiento a lo establecido en el artículo 269 de la Ley 685 de 2001, y en el numeral 3 del artículo 18 de la Resolución No. 0206 del 22 de marzo de 2013, proferida por la Agencia Nacional de Minería.

HACE SABER

Que para notificar las providencias que a continuación se relacionan, se fija el presente Estado en un lugar Visible y público del Punto de Atención Regional Cali, siendo las 8:00a.m, de hoy 12 de Agosto del 2013.

N.	TIPO DE TRAMITE	EXPEDIENTE	TITULAR	FOLIOS	FECHA	AUTO	RESUMEN DEL AUTO O CONCEPTO (*)
1	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	22220	JAIRO ALBERTO JARAMILLO ESPINOSA		09/08/2013	PARC-230-13	Por intermedio de este Punto de Atención Regional, se corre traslado del Informe de Visita Técnica No IV-061-22220-06-08-13, de Agosto 06 de 2013. Efectuado dentro del proceso de seguimiento y control a la Licencia de Explotación de la referencia, para que en el término de 30 días formulen sus objeciones o realicen las aclaraciones pertinentes.
2	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	18113	COOPERATIVA DE MINEROS FONDAS - LIMONCITOS		09/08/2013	PARC-231-13	Por intermedio de este Punto de Atención Regional, se corre traslado del Informe de Visita Técnica No IV-062-18113-06-08-13, de Agosto 06 de 2013. Efectuado dentro del proceso de seguimiento y control a la Licencia de Explotación de la referencia, para que en el término de 30 días formulen sus objeciones o realicen las aclaraciones pertinentes.
3	LICENCIA DE EXPLOTACIÓN	18114	COOPERATIVA DE MINEROS FONDAS - LIMONCITOS		09/08/2013	PARC-232-13	Por intermedio de este Punto de Atención Regional, se corre traslado del Informe de Visita Técnica No IV-063-18114-06-08-13, de Agosto 06 de 2013. Efectuado dentro del proceso de seguimiento



							y control a la Licencia de Explotación de la referencia, para que en el término de 30 días formulen sus objeciones o realicen las aclaraciones pertinentes.
4	CONTRATO DE CONCESIÓN	ILE-14211	REFORESTADORA ANDINA S.A		09/08/2013	PARC-233-13	Por intermedio de este Punto de Atención Regional, se corre traslado del Informe de Visita Técnica No IV-064-ILE-14211-06-08-13, de Agosto 06 de 2013. Efectuado dentro del proceso de seguimiento y control al contrato de concesión de la referencia, para que en el término de 30 días formulen sus objeciones o realicen las aclaraciones pertinentes.

(*) El resumen del auto y del concepto técnico, efectuado por el Punto de Atención Regional – Cali, es a título meramente informativo; el solicitante o el titular está en la obligación de consultar el expediente, para dar cumplimiento al auto o concepto técnico notificado.

Se desfija hoy, 12 de Agosto del 2013, siendo las 5:15 p.m., después de haber permanecido fijado en un lugar público del Punto de Atención Regional Cali, por el término legal de un (1) día.

Se deja constancia en el expediente de la notificación de la decisión, indicando la fecha y el número del estado.

Original Firmado
JORGE HUMBERTO PIZARRO
Coordinador Punto de Atención Regional Cali – ANM



Ministerio de Minas y Energía
República de Colombia

Prosperidad
para todos

Cali, carrera 98 No.16-00 Teléfonos: (57) (2) 330 29 03, 339 30 77, 339 51 76
E-mail: cali@ingeominas.gov.co
<http://www.anm.gov.co/>
contactenos@anm.gov.co